



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

12975 *Decreto de alcaldía nº 913 nombramiento teniente alcalde*

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, con fecha 13 de septiembre de 2018 dictó la siguiente resolución:

“DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 913/2018 de fecha 13 de septiembre de 2018.

De conformidad con las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 56 del Reglamento Orgánico Municipal y el artículo 46 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, se dicta la siguiente RESOLUCIÓN:

Atendida la renuncia presentada por los regidores del Grupo Popular (R/E 2773/18 de fecha 26-07-18),

Por el presente RESUELTO:

PRIMERO. Cesar al siguiente regidor como Teniente de Alcalde:

1r Teniente Alcalde.- Sr. Andreu Villalonga Simonet

SEGUNDO. Nombrar al regidor, miembro de la Junta de Gobierno Local, como 1r Teniente Alcalde, al regidor, Sr. Francisco Moyà Pol.

TERCERO. De la presente Resolución se dará conocimiento al Pleno en la primera sesión que celebre, notificando- se además personalmente en el designado, y se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la presente resolución, conforme se indica al artículo 52.4 del RD 2568/1986. Binissalem, 13 de septiembre de 2018. El Alcalde, firmado y sellado.”

Lo que se hace público por general conocimiento.

Binissalem, 12 de diciembre de 2018

El Alcalde,
J. Víctor Martí Vallés.

